

## ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

### Misión de Exploración para el Programa de Inversión Forestal (FIP)

3 a 4 de marzo del 2011

#### Ayuda Memoria

#### I. Introducción

1. Una Misión de Exploración (*Scoping Mission*) para el Programa de Inversión Forestal (FIP por sus siglas en inglés), integrada por los Bancos Multilaterales de Desarrollo (BMD), visitó la Ciudad de México del 3 a 4 marzo de 2011, para iniciar el proceso de preparación del Plan de Inversión del FIP, con representantes del Gobierno de México (GDM), la sociedad civil, y el sector privado.
2. El GDM fue representado por un equipo integrado por la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). Por parte de la CONAFOR, Juan Manuel Torres Rojo (Director General), lideró el equipo del gobierno, que también incluyó a José Carlos Fernández (Jefe de la Unidad de Asuntos Internacionales y Fomento Financiero), Sergio Graf (Coordinador de Producción y Productividad), Josefina Braña (Directora de Cambio Climático y Promoción Comercial), Sofía Cortina (Gerente de Servicios Ambientales), Leticia Gutiérrez (Sub-Gerente de Mercados de Carbono), Gabriela Alonso (Subdirectora de Negociación y Coordinación Institucional) y Berenice Hernández (Asesora). Por parte del SHCP, participó Silvia Rodríguez (Subdirectora de Estadísticas y Proyectos Agropecuarios y Ambientales). Y por parte de SAGARPA participó Iris Jiménez (Directora de Cambio Climático).
3. El equipo de los BMD estuvo conformado por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF, también conocido como el Banco Mundial), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y la Corporación Financiera Internacional (CFI, parte del Grupo del Banco mundial). El BIRF lideró la Misión y sus integrantes fueron Laurent Debroux (Líder de la Misión), Gerhard Dieterle (Asesor, Agricultura y Desarrollo Rural), Gustavo Saltiel (Líder Sectorial), Harold Bedoya (Director de Operaciones en México), Ricardo Hernández (Especialista Ambiental), Gregory Frey (Especialista en Carbono Forestal), Graciela Reyes (Economista Ambiental), María Carolina Hoyos (Especialista en Comunicaciones), y también David Kaimowitz de la Fundación Ford y Fabrice Edouard de la FAO. Por parte del BID participaron Gloria Visconti (Especialista Senior en Cambio Climático), Dolores Barrientos (Especialista Senior en Cambio Climático), Miguel Coronado (Jefe de Operaciones), Juan de Dios Mattos (Especialista Senior en Recursos Naturales), Laura Gaensly (Coordinadora de FIP), Guillermo Aguilar (Especialista de Fondo multilateral de Inversiones), y Gmelina Ramírez (Experta forestal y Cambio Climático); y por parte de la CFI participaron Daniel San Román (Oficial Senior de Inversiones) y Virginia Barreiro (Oficial de Operaciones).
4. La Misión quisiera agradecer al Gobierno de México y a los otros actores que participaron en las reuniones, en particular reconocer la participación de Juan Manuel Torres Rojo, Director General de la CONAFOR, al equipo de Raúl Delgado de la Secretaría de Hacienda y al equipo de Víctor Celaya de la SAGARPA, por todo el apoyo recibido para la realización de esta Misión.



## **II. Antecedentes y objetivos (ver también Anexo 1)**

5. EL FIP es un programa dentro el marco de los Fondos de Inversión en el Clima (CIF por sus siglas en inglés). El propósito principal del FIP consiste en respaldar los esfuerzos de los países en desarrollo por reducir las emisiones por deforestación y degradación forestal, mediante la concesión de financiamiento inicial para reformas que les permitan prepararse para esa tarea y mediante la obtención de inversiones públicas y privadas identificadas a través de estrategias nacionales de preparación para la reducción de dichas emisiones.
6. México fue seleccionado como país piloto para el FIP en julio de 2010. El rango de fondos disponibles para México es de USD 40 a 60 millones y existe también la posibilidad de acceder a fondos complementarios.
7. El GDM decidió que coordinaría el proceso del FIP en México a través del BIRF, considerando su colaboración de largo tiempo con este BMD en el sector forestal y el nuevo Programa de Asesoría Técnica en bosques y cambio climático.
8. El GDM convocó a los BMD para la Misión de Exploración. El objetivo de dicha Misión fue el de iniciar el proceso de diálogo con el gobierno y otros actores con miras de planear actividades para el desarrollo de un Plan de Inversión para FIP, y preparar para la Misión Conjunta formal subsiguiente.

## **III. Reuniones de la Misión (Ver también la agenda de la misión en Anexo 2)**

9. Se abrió la misión con una reunión entre los BMD, CONAFOR y SHCP. Los BMD presentaron sus programas pasados y actuales en México relevantes a los bosques y el cambio climático.
10. Se llevó a cabo un taller sobre FIP con actores clave. Se presentaron resúmenes del FIP y la Visión de México sobre REDD+. Se discutieron temas relacionados con la futura inversión para REDD+.
11. Después del taller, se realizó una reunión con los BMD, CONAFOR, y SHCP para conversar sobre: posibles características y oportunidades de futuras inversiones del FIP; los arreglos institucionales para la preparación del FIP en México, incluyendo el mecanismo de información y diálogo público; el calendario de preparación del Plan de Inversiones, incluyendo la próxima misión conjunta de la MDB; y el donativo de formulación de USD\$ 250,000.
12. La misión fue invitada a asistir a una reunión del Comité Técnico Consultivo REDD+ (CTC-REDD) que aglutina a más de 60 organizaciones de la sociedad civil interesadas en el proceso REDD+ (más información en [www.reddmexico.org](http://www.reddmexico.org)). CONAFOR presentó cómo la iniciativa del Programa de Inversión Forestal se integra con la Visión de México sobre REDD+, así como también resumió las discusiones llevadas a cabo durante de la misión. Se propuso que el CTC-REDD sea el vehículo principal de información y participación de la sociedad civil durante el proceso de formulación. La misión también escuchó reacciones y respondió preguntas del CTC.

## **IV. Observaciones de la Misión**

13. Las principales observaciones de la misión durante el taller, las reuniones técnicas y con el CTC se resumen a continuación:

*del*  
*78*  
*27*  
*SV*

14. **Consistencia con el proceso de preparación para REDD+ y otras acciones de desarrollo** - México presentó en COP 16 de la CMNUCC en Cancún una Visión de México sobre REDD+, un paso intermedio hacia el desarrollo de una estrategia REDD+ nacional. En este sentido, las inversiones del FIP deben entrar dentro del marco de la Visión REDD+, y contribuir hacia la futura estrategia REDD+ nacional, pero sin prejuzgarla. Asimismo, las actividades del FIP deben ser consistentes y articuladas con el proceso de REDD+ *Readiness* del país y las actividades del Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF) y otras organizaciones socias de desarrollo. La misión también notó el compromiso del GDM en desarrollar políticas públicas de desarrollo en el sector forestal, y su amplio Programa de Asesoría Técnica en el área de bosques y cambio climático que incluye un préstamo de políticas para el desarrollo y un préstamo de inversión específica. El FIP se vinculará con este préstamo de inversión específica.
15. **Transversalidad** – El GDM quiere incluir sus políticas forestales dentro del marco de la agenda de desarrollo rural integral incluyendo desarrollo social y económico comunitario, tomando en cuenta una perspectiva espacial. Además, muchas de las causas de deforestación y degradación forestal están por fuera del sector forestal. En este sentido, REDD+ requeriría varias acciones tanto dentro como fuera del sector forestal, como por ejemplo en el sector de agricultura y ganadería.
16. **Niveles de acción** – Comunidades, gobiernos y otros actores locales son clave para la implementación de cualquier futura estrategia REDD+. El FIP podría fortalecer capacidades de estos actores y los vínculos entre los varios niveles (locales, estatales, regionales, federales) de gobierno y de organizaciones no gubernamentales.
17. **Carácter innovador del FIP** – El objetivo del FIP es de fomentar cambio transformacional. Por lo tanto debería financiar actividades demostrativas, experimentales e innovadoras. Asimismo, se habló de la posibilidad de utilizar los fondos de FIP para enfocarse en inversiones más concretas en lugares o regiones específicas. En este sentido, podría ser apropiado que el FIP financie programas de REDD+ en áreas prioritarias donde la CONAFOR tiene el propósito de promover la integración de políticas públicas, desarrollo territorial local y políticas de cambio climático. También se conversó sobre mecanismos financieros innovadores como microcréditos o garantías. El rango de inversiones comprendería acciones incluyendo manejo forestal comunitario, actividades de restauración, productividad del paisaje forestal (*landscape*), entre otras.
18. **Sector privado** – El sector privado juega un papel importante en los bosques del país, tanto las empresas forestales comunitarias, como las empresas que demandan madera y otras empresas en el sector rural. Entonces debe haber una estrategia para incentivar manejo forestal sostenible desde la perspectiva del sector privado. Se enfatizó la necesidad de mejorar el enlace entre las empresas comunitarias y los compradores y mercados, y en muchos casos, proveer más asistencia técnica en temas de negocios y mercadeo para ayudar a generar ingresos a través del manejo forestal sostenible.

#### V. Principales Conclusiones de la Misión y Próximos Pasos

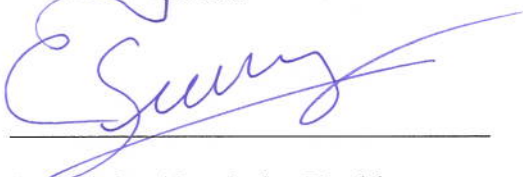
19. **Marco institucional**– Se discutió que el Comité Directivo del FIP tendría nueve representantes: CONAFOR, SEMARNAT, SHCP, SAGARPA, Procuraduría Agraria, un miembro del consejo del CDI (representación indígena), dos representantes del CTC-REDD (sociedad civil), y el sector

AD  
NB  
EJ  
SN

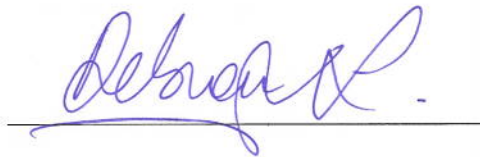
privado. Como coordinador de este Comité Directivo, CONAFOR finalizará el diseño de este mecanismo y se formalizará en abril de 2011.

20. **Proceso de diálogo y participación pública** – Se discutió que el CTC-REDD podría ser el foro de información, diálogo y retro-alimentación con los sectores sociales durante la fase de preparación del Plan de Inversión y su implementación. Se enfatizó la importancia de asegurar amplia participación de los grupos indígenas. Además de la participación del consejo del CDI en el Comité Directivo, CONAFOR facilitará/promoverá el diálogo con organizaciones que representan los pueblos indígenas y su participación en la preparación del Plan de Inversión.
21. **Roles de los BMD** – CONAFOR expresó su interés en que las inversiones de FIP que CONAFOR implementará, se acceda a través del BIRF para minimizar costos de transacción. Sin embargo, inversiones del FIP que podrían ser implementadas por otras entidades (p.e. SAGARPA, gobiernos locales, etc.), deberían accederse a través del BMD más conveniente para esa institución. Asimismo, el BID y la CFI tienen enlaces con el sector privado, entonces las actividades de asesoría al sector privado y/o esquemas de financiamiento, podrían ser implementadas por el BID o la CFI. La asesoría técnica de la CFI podría ser incluida en el Programa de Asesoría Técnica e inversión con el BIRF.
22. **Donación de formulación** – CONAFOR y los BMD discutieron la propuesta de una donación de USD \$250,000 para preparar el Plan de Inversión. Además de consultorías clave, la donación se enfocaría en diseminación de información, talleres y la facilitación de la participación de organizaciones de la sociedad civil en el proceso de preparación. En este sentido, la SHCP a solicitud de CONAFOR, presentará la solicitud al BIRF para la aprobación del Comité de los BMD.
23. **Calendario para la formulación del Plan de Inversión y la Misión Conjunta** – Se acordó que durante los meses siguientes, CONAFOR conducirá el proceso de formulación según los principios de participación explicado anteriormente. El GDM convocará la Misión Conjunta de los BMD una vez que tenga un borrador avanzado del Plan de Inversión. CONAFOR tiene la meta de presentar un Plan Borrador de Inversión en la próxima reunión del Sub-Comité de FIP en junio y luego convocar la Misión Conjunta para la semana del 29 de agosto. CONAFOR enviará los términos de referencia de la Misión Conjunta por lo menos cuatro semanas antes de la Misión, de acuerdo con los directrices del FIP.

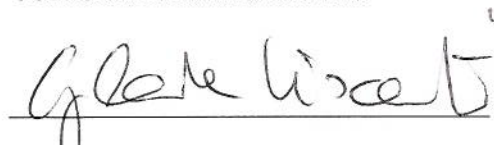
#### VI. Firmas



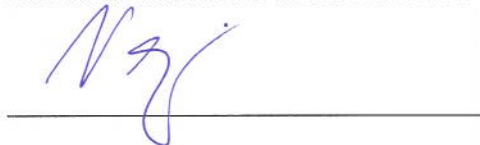
José Carlos Fernández Ugalde  
Comisión Nacional Forestal



Laurent Debroux  
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento



Gloria Visconti  
Banco Interamericano de Desarrollo



Virginia Eva Barreiro  
Corporación Financiera Internacional